

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

28328 *DESARROLLOS TURÍSTICOS GUADALMIRA, S.L.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
CENTRO DE NEGOCIOS GALIA PUERTO, S.L.U.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Se publica que, con fecha 30 de junio de 2011, se ha aprobado la operación de fusión de "CENTRO DE NEGOCIOS GALIA PUERTO, S.L.U." por parte de "DESARROLLOS TURÍSTICOS GUADALMIRA, S.L.".

Se hace constar el derecho de los socios y acreedores de las sociedades participantes en la operación de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y de los Balances de fusión, así como el derecho de oposición que, durante el plazo de un mes contado desde la fecha de publicación del último anuncio de fusión, asiste a los acreedores de las sociedades participantes en la operación, en los términos legalmente establecidos.

Sevilla, 30 de junio de 2011.- Don Antonio Miguel Gálvez Rico, Consejero de "Desarrollos Turísticos Guadalmira, S.L." y, asimismo, representante persona física de la mercantil "Desarrollos Turísticos Guadalmira, S.L." para el desempeño del cargo de Administrador único de "Centro de Negocios Galia Puerto, S.L.U.".

ID: A110060917-1